



¡Compartir para incluir!

Fipo Informativo

Semanario de las finanzas populares y solidarias

26 de junio de 2017 - N° 74

Buenas noticias para el sector financiero popular y solidario a la vista

✓ **Crédito para las OSFPS**

En la primera reunión del Comité de Crédito de la nueva administración, la CONAFIPS aprobó financiamiento a 13 organizaciones del sector financiero popular y solidario (OSFPS) por un total de USD 6 989 265, de los cuales, la mitad corresponde a la línea de economía popular y solidaria y el resto a vivienda popular.

✓ **Acercamiento REDEPSE - CONAFIPS**

Amador Chiguano y seis representantes de la Red de Economía Popular y Solidaria, que aglutina a organizaciones del sector financiero popular y solidario de la Sierra-centro del país, acudieron a la CONAFIPS el martes 20 de junio. Fueron recibidos por el director general, Patricio Abad.

La reunión sirvió para acercar a las dos entidades y llegar a acuerdos a fin de que la CONAFIPS canalice servicios financieros y no financieros a las organizaciones que forman parte de REDEPSE, sobre todo a cooperativas de los segmentos 3, 4 y 5. Los representantes de la red conocieron de manera general el modelo de gestión de la Corporación y los requisitos definidos por las normas legales y reglamentarias, tanto para la dotación de servicios financieros como para el fortalecimiento de las organizaciones. Todo ello, para apuntalar las actividades productivas de los socios en los territorios.

✓ **Capacitación financiera para las OSFPS**

Con la finalidad de promover la mejora en la gestión de las OSFPS, trabaja en Ecuador la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional (*Sparkassenstiftung für internationale Kooperation*). Entre esta institución y la CONAFIPS existe un convenio para aprovechar los conocimientos, habilidades, metodologías y herramientas que ambas han desarrollado en el campo financiero.

Con base en tal convenio, ambas instituciones acordaron realizar un primer taller para formación de formadores en inclusión financiera, que será facilitado por un experto de la fundación alemana, en el que participarán funcionarios de la Dirección de Desarrollo de la Corporación y personal de redes de las OSFPS. Con estos formadores se iniciarán posteriormente procesos de formación a nivel nacional.

✓ **35 millones para vivienda popular**

La Agencia Francesa de Desarrollo tiene aprobado un financiamiento por USD 35 millones para la CONAFIPS para soluciones habitacionales dentro de la línea de vivienda popular. Por ese motivo, se reunieron los representantes de ambas instituciones. Los recursos serán destinados a seis provincias del Litoral, especialmente para reconstrucción de viviendas en Manabí y Esmeraldas. El proyecto incluye capacitación técnica para los oficiales de las OSFPS, a fin de que los créditos que concedan cumplan con las normas técnicas de construcción y la incorporación de recomendaciones sobre mejores prácticas constructivas. El objetivo final no será solamente financiar vivienda, sino asegurar su resistencia ante nuevos movimientos telúricos que eventualmente podrían darse. Esta propuesta recoge la experiencia desarrollada por la AFD en Haití, luego del terremoto del 2010.

Se espera que la firma final para este financiamiento se dé a finales de julio y que se haga un primer desembolso a finales del presente año. Hasta tanto, la CONAFIPS promocionará la línea de crédito en las OSFPS del Litoral, para que se capaciten y empiecen a contar con apoyos de técnicos en construcción que estén al tanto de las normas sismo resistentes que rigen en el país.

✓ **Apoyo a zonas afectadas por el terremoto**

La CONAFIPS recibió la visita de representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y del Fondo para la Promoción del Desarrollo de España (FONPRODE). El objetivo fue que estas agencias conocieran el modelo de gestión de la Corporación y evaluaran su trabajo de financiamiento de segundo piso para la reactivación productiva de las provincias afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.

En el marco de esta evaluación, se efectuaron visitas a las cooperativas de ahorro y crédito Calceta Ltda. y Santa Ana Ltda. y a la ONG especializada en microcrédito ESPOIR, de las cuales se conocieron sus metodologías de microcrédito, las medidas que tomaron después del desastre, sus impactos, el proceso de reconstrucción y los planes futuros de trabajo en las zonas afectadas.

En próximas semanas se espera avanzar en la definición de acuerdos que permitan a la CONAFIPS obtener un posible financiamiento del FONPRODE, recursos con los cuales la Corporación colocaría créditos en las OSFPS a través de la línea para reactivación productiva, aprobada por el Directorio de la CONAFIPS en agosto de 2016.

✓ **Fipo y las finanzas populares y solidarias**

Desde este lunes 26 de junio, la CONAFIPS estrena el primero de tres vídeos educativos sobre finanzas populares y solidarias, “La unión hace la fuerza”. Se lo puede ver a través de: <https://youtu.be/quar12N-PZM>

Dirección de Comunicación Social CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Av. Amazonas y Juan José Villalengua
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera – 4to. piso
Teléfonos: +(593 2) 380 1910 al 19
info@finanzaspopulares.gob.ec
www.finanzaspopulares.gob.ec
Quito-Ecuador